Joseph Town 3 of 1749 9 Det 1853

Luego sigue otro de Montesquieu que es mui bueno para los que con sus doctrinas antirelijiosas, corrompen las costumbres públicas. Sobre este texto nada mas tenemos que decir. Sobre el de S. Clemente de Alejandría le contestaremps en pocas palabras al catedrático de El Tribuno, que: S. Clemente de Alejandría no enseñó que los sacerdotes debian ser casados, sino que, disputando con los herejes que condenaban el matrimonio en jeneral, hablaba tambien en jeneral en favor del matrimonio. El texto que se cita no se dirije a los, sacerdotes, i de consiguiente no viene al caso. El teologo protestante Warthon se valió de un texto de los Strómatos para probar que algunos de los Apóstoles habian sido casados i no se valió del que cita El Tribuno, sino de otro (Strom. 1. 3. c. 6. p. 535. edi. de Potter.) El Tribuno sabe mas que Warthon. Pero este hizo otra cosa con el texto; lo que hacen por lo comun los protestantes i filósofos, truncarlo. Le suprimió estas palabras de S. Clemente hablando sobre la Epístola de S. Pablo a los Corintios. «Mas, como ellos (los Apóstoles) ponian toda su «atencion en la predicación, ministerio que no per-«mite distracción, llevaban éstas mujeres, no como «sus esposas, sino como hermanas a fin de que ellas «entrasen sin dar escándalo i sin producir malas «sospechas, en los departementos de las mujeres «para llevar entre ellas la doctrina del Señor.

Nos parece que aun cuando el texto de S. Clemente que cita El Tribuno, hablara del matrimonio de los clérigos, no seria tan terminante ni de tanto valor como el siguiente. «El que está sin mujer está cuidadoso de las cosas que son del Señor, como ha de agradar a Dios. Mas el que está con mujer, está afanado en las cosas del mundo, como ha de agradar a su mujer, i anda dividido.» Quien dice esto es S. Pablo en los versos 32 i 33, del capitulo VII de la Epístola 1.ª a los Corintios, dende lo puede ver El Tribuno i su gatedrático a quien preguntaremos como el majistrado de Jinebra al otro fraile apóstata: ¿cujas géneris est fidei? a ver si nos responde géneris feminini, para contestarle con la consecuencia que se le contestó al otro: ergo prop-

ter genus femininum venisti huc.

Pero no comprendemos cómo es que haciendo consistir El Tribuno la bondad de los Ministros de la Relijion en lo mas barato que ellos puedan costar, se empeña en que han de ser casados. ¿Pues como han de ser mas barateros los sacerdotes casados que tienen que mantener mujer, hijos, criados i costear la educacion de aquellos, que los sacerdotes célibes que no tienen que mantener esas obligaciones? Convenga El Tribuno en que, si se empeña en que lo mejor en relijion es lo mas barato, debe preferir el clero célibe al clero casado. I que si se empeña en probar que el sacerdocio casado es preferible al célibe, los argumentos de bolsillo que hace en favor del pueblo pobre i extenuado, no pueden subsistir porque el ciero casado de Inglaterra tiéne un monopolio que le produce una renta mayor, no solo que la del monopolio del Clero católico, sino mayor que todo lo que tiene de renta el Clero de todas las comuniones cristianas, inclusa la católica. I mientras que los individuos de ese clero testan millones en favor desus mujeres i de sus hijos, el pueblo ingles se muere materialmente de hambre. Puede verlo en el tomo 19 de la Historia universal de César Cantu, i en las cartas del ingles protestante William Cobbet.

Por lo demas, tenemos que decir a El Tribuno i atodos los demas de su familia que quieran venirnos con argumentos contra el celibato del Clero, que contesten primero a lo que sobre el particular se ha dicho en Los Misioneros de la herejía, i en nuestros artícu-

los de los números 121, 122, 123, 124, 125 i 127 de El Catolicismo. Miéntras esto no hagan, no tienen derecho para decir otra cosa; porque de otro modo jamás terminarian las controversias, jamás se encontraria la verdad de las cosas.

Revista de los periódicos de la Capital.

Bogotà tiene ya un aire tipografico que ciertamente dará importancia a la República a dende quiera que lleguen las publicaciones semanales de nuestra prensa. El Tiempo ha amanecido desde el martes último, con seis columnas por plana, i cada plana 18 líneas mas larga de lo que antes era. El Porvenir se ha quedado chiquito, aunque apareció del mismo tamaño que su antagonista; de donde se infière que éste tiene el prurito mas pronunciado de enaltecerse, aun cuando solo sea en su estatura física. Si sigue la competencia i al Porvenir se le antoja hombrearse con el Tiempo, i este no aguanta pulgas i se estira mas i mas, pronto tendremos en esta altura de los Andes, otro Times en inglés puro i neto, pues para alla vamos; i entônces, ¿ cuál será nuestro porvenir?

En medio de la lucha de los dos adversarios, gólgota i conservador, ha resucitado de entre los muertos, el Neo-granadino, con la particularidad de haber crecido tambien en apariencia, pues ahora tiene cinco columnas por plana en un pliego grande, i cuando murió en tiempo de la dictadura de Melo, tenia tres columnas por plana en dos pliegos pequenos. De modo que en cuanto a materia contiene un poco ménos, i únicamente ha variado en la forma. En cuanto a la sustancia parece que adquirió juicio en la sepultura, pues se propone ocuparse unicamente en mejoras materiales, siendo organo de las necesidades del comercio i de la industria del país, guardando paz i buena armonía con el golgotismo, con el conservatismo i hasta con el Catolisismo. Sea enhorabuena, i dele Dios perseverancia en camplir su propósito. Pero dudamos que lo lleve a efecto en todas sus partes, pues si se ha de juzgar por lo que incidentalmente habla de la venida de los jesuitas, que no es ningun negocio comercial, el hijo de Mercurio empunara pronto la cimitarra en lugar del caducéo, cuando asomen por nuestras costas las sotanas que tanto le asustan. No tenga miedo de que el catolicismo pueda salir pagando el pato si vuelven jesuitas: esta cuestion no atane a una hoja comercial, i si se resuelve a tratarle en relacion con el caracter de su papel, deberá ser para la-mentar que bubiese habido en esta tierra una administracion liberal que a nombre de la libertad, i una juventud aiucinada que invocando el progreso, echasen por la fuerza i sin fórmula de juicio, a los maestros que enseñaban las ciencias en los colejios, i a sacerdotes del cuito de la mayoria. Los hechos mas bien que las palabras, son los que con-sagran los principios de libertad, tolerancia i pro-

i.

La Esperanza ha muerto de assixia entre las cajas de los Sres. Ortiz i Companía; pero se cree que esta muerte es aparente, i que resucitara cuando menos se piense, pues la esperanza no puede morir jamas.

La liaceta oficial continúa como siempre, circunspecta e induljente, sañada a veces, versatil de cuando en cuando, i árida de continuo. Los contratos de venta de tierras baldías por bonos de la deuda nacional exterior, i la correspondencia diplomática entre el Ministro de Méjico i el Secretario de Relaciones Exteriores, son los negocios de mas gravedad que últimamente ha publicado. El primero ha sido censurado con bastantes fundamentos, por El Tiempo i por El Neo-granadino: el segundo ha revelado patriotismo i zelo de parte de nuestro Gobierno, i es-

رکی

pecialmente del Sr. Pombo que està descubriendo i comprobando varios créditos, i entre ellos, uno olvidado, de orijen colombiano, en el cual estàn interesados personalmente muchos granadinos, de que es responsable el Gobierno mejicano por los cacaos introducidos en aquella República procedentes de Nueva Granada i Venezuela, sobre cuya importacion se cobro allí un derecho arbitrario que debe compensarse ahora en parte del crédito de Méjico contra Colombia por lo que le suplió en 1825 para pagar un dividendo. Esperamos que este negocio se concluya deuna manera satisfactoria a ambas partes.

El Repertorio es el organo oficial de los actos municipales i de las necesidades peculiares de la provincia de Bogotà, i aunque su publicacion es de hecho eventual, nos instruye del zelo patriótico i progresista con que gobierna la provincia su actual Gobernador. Este periodico tendra una grande importancia en la proxima reunion de la Asamblea constituyente de la antigua provincia de Bogotá, reintegrada por la lei de 24 de mayo de este año i compuesta de las actuales de Bogota, Cipaquirá, Cun-dinamarca i Tequendama. Dicha Asamblea se instalará el 15 del corriente mes; i si hemos de juzgar por el patriotismo i luces de los diputados que por el patrionismo i luces de los dipatatos que han sido elejidos, la nueva entidad política recibirá un positivo impulso de los ciudadanos llamados a organizarla. Son diputados por Cundinamarca los Sres. Buenaventura Saenz, Benigno Barreto, Miguel Calderon, Juan Antonio Pardo, José María Malo Blanco, Antonio Rubiano Calderon, Leon Várgas, Luis Maria Rivera i Francisco Javier Zaldua: por Bogotá, los Sres Pastor Ospina, Juan Manuel García Tejada, Benito Gutiérrez, Cerbelcon Pinzon, Ricardo Carrasquilla, Antonio Gonzalez Manrique, Pedro Fernández Madrid, Simon José Cárdenas, Juan N. Jimenez Maaria, Simon Jose Cardenas, Juan N. Jimenez Mora, Senen de Castillo, Juan Antonio Marroquin, Venancio Ortiz, José Felix Merizalde, Manuel Ponce, José Belver i Ramon Meléndez de Arjona: por Tequenduma los Sres. Antonio Ramon Martinez, José Maria Rubio Frade, Pablo Currea i Gregorio Ardila; i por Cipaquirá los Sres. Ramon Valenzuela, Pastor Ospina, José Maria Coronado, Eusebio Bernal, Isaac Orjuela, Rafael Ur-Lina, Nicolas Matallana, Nemecio Benito, Pedro José Maz, Nicolas Caicedo i Jerónimo Benavides, Habiendo sido electo el Sr. Ospina diputado por dos provincias i preferido la eleccion por Bogota, entrarà en su lugar el Sr. Joaquin Pardo Vanegas primer suplente por la de Cipaquirà. El proyecto de constitucion municipal de la provincia de Bogotá que publica el número 3.º de El Porvenir, i que será sometido a la adopcion de la Asamblea constituyente, justifica bien la confianza que tienen en el patriotismo i conocimientos de su autor las dos provincias que lo han elejido diputado a aquella Asamblea.

El Catolicismo sigue, como se ve, del mismo tamaño que tenia cuando vino a este mundo en 1849, sin prometer ni añadir mas de lo que ofreció entónces a sus lectores. El aumento progresivo de estos le da a entender que hasta ahora no ha faliado al objeto de su mision, i piensa continuarla hasta donde le alcancen las fuerzas, sin embargo de que no han faltado quienes se ofendan de que los legos digamos lo que los Sagrados Libros enseñan sobre la conducta moral del cura de almas. Como católicos prestamos nuestro continjente de ayuda a la Iglesia a que pertenecemos, i cumplimos este deber mas eficazmente que los que, teniendo mayor obligación de hacerlo, se limitan a lamentar a sus solas la situación mortal del país i el progreso de las malas doctrinas. El mal no se cura con lagrimas i suspiros; es necesario atacarlo de frente, i cumplir li-

teralmente el adajio de: a Dios royando i con el mazo dando. El que no pueda o no sepa escribir, ayude con su bolsillo a propagar los sauos escritos entre la jente envenenada por los malos. La tribuna de la prensa es hoi una nueva cátedra de predicacion para el clero católico, mas extensa por su auditorio, mas permanente por su duracion, i acaso mas eficaz por sus efectos, que los discursos orales en el púlpito, limitados al recinto del templo en que se pronuncian. El clero, pues, tiene que usar de ambos medios i valerse de la palabra escrita cimpresa propugara al Evapidito i combatir a sus enc para propagar el Evanjelio i combatir a sus enemigos, de la misma manera que usa de la palabra viva en el pulpito: su mision es grande, sobrenatural, divina; i, para ejercerla, está obligado a acomodarse a los usos i modificaciones del siglo: la nuestra es apenas un auxiliar deaquella. El clero de hoi, i en una República en que la imprenta es absolutamente libre como entre nosotros, tiene deberes de mayor extension que en otros países en que no hai aquella libertad, pues la prensa es un medio providencial i en cierto modo misterioso, que Dios le ofrece para el ejercicio de su mision, semejante al don de lenguas concedido a los Apóstoles el dia de Pente-costes: la imprenta es una de esas lenguas misteriosas que llega a todas partes, que propaga i multi-plica la palabra, i que, por lo mismo, debe em-plearse para combatir el error que ella misma difunde, para esparcir la luz de la sana doctrina, para predicar i enseñar la palabra eterna. Tal es el periodismo relijioso, tal es el delicado deber que pesa hoi sobre los miembros del clero católico que, no teniendo ocupaciones preferentes a su cargo, pueden dedicarse a escribir o a solicitar medios de que circule i se propague lo que se escribe en sostenimiento de la fé i de la moral cristiana, en defensa de los derechos de la Iglesia de Jesucristo.—Sin embargo, observamos con dolor que varios clérigos ni aun siquiera leen El Catolicismo, unico periódico relijioso que hai en el país, i otros se contentan con imponerse de los epigrafes para suber de qué trata cada número, sin examinar la materia. Por consiguiente, nuestra penosa tarea semanal, obra de nuestroamor a la Iglesia católica, i desempeñada hasta con perjuicio de nuestros intereses i obligaciones individuales, es en mucha parte perdida, i no tendriamos estímulos para continuaria si no nos alentase la confianza de que aigun bien pueden hacer, como han hecho hasta ahora, la publicacion de nuestros escritos i la reproducción de los de la prensa extranjera. ¡Ojalá que estas líneas despierten del letargo a los que yacen en él: ojala que escuchen la voz de ¡alerta! que les damos a la vista del lobo que despedaza las ovejas del redil: ojala que nuestros esfuerzos correspondan a la sinceridad de nuestros deseos!

Hai tambien en embrion otro periódico que pronto daran a luz las prensas del Sr. Ortiz i Compañía, titulado La Guirnalda, dedicada a las Señoras de la Nueva Granada i destinada a formar una grande i selecta coleccion de poesías i cuadros de costumbres nacionales. El pensamiento no puede ser mas bello, i tendrá seguramente cumplida ejecucion por el ilustrado empresario que lo ha concebido i trata dellevarlo a electo; pero desde ahora le anunciamos que poco o ningun fruto será el que reporte su establecimiento tipográfico de esta empresa. La literatura es aquí todavía una profesion mui estéril, i el laurel de los poetas es laurel sin fruto que no tiene demanda, i que no puede cultivarse si no se tiene al lado algo que comer, i es por eso que la literatura entre nosotros no puede ser profesion propiamente dicha, porque la subsistencia corporal prefiere a todas las bellezas de la imajina-

cion, a todos los incentivos de la gloria i del amor propio. Sin embargo, bueno es que empiece a formarse i jeneralizarse el buen gusto, a darse a conocer i enaltecerse, a llamar la atencion i compilarse nuestra naciente literatura nacional, i descamos por ello una larga vida a La Guirnalda bajo el patrocinio de sus hermosas i sensibles Mecenas.

El nuevo Tribunal de Kogotá.

La Lelislatura de la capital acaba de hacer los escrutinios de los votos dados en el mes de agosto ultimo, en las cuatro provincias que forman el distrito judicial, para Fiscales i Majistrados del Tri-bunal; i ha declarado electos, conforme a la lei, i en el orden de la mayoría de votos que han obtenido, a los siguientes. FISCALES. ..

Los Sres. Valentin Galvez e Isaac Orjuela; i suplentes los Sres. Emilio Macias Escobar i Manuel Maria Medica.

MAJISTRÁDOS. Los Sres. Enrique Berbeo i Manuel Antonio Camacho; i suplentes los Sres. Manuel Restrepo Sarasti e Isidro Arroyo.

Los electos deberan tomar posesion de sus des-

tinos en 🚣 de enero proximo.

La Asamblea constituyente harà los escrutinios i declararà electos, al Gobernador i a los Senadores i Representantes de la provincia.

La Cruz en Guadalupe.

Los EE. de «EL CATOLICISMO» se atreven a recomendar a la piedad ilustrada i a la amistad jenerosa del Illmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio Herran, el proyecto de una CRUZ MONUMENTAL, que proponen hoi en el número 172 del periódico.

La excitacion al clero i a los fieles de la capital para que se suscriban a los gastos de este monumento: la eleccion de personas intelijentes que se encarguen de dirijir i llevar a efecto su construccion: la colocacion solemne de su primera piedra por mano del Prelado de la Arquidiócesis; i, ultimamente, la fiesta popular i relijiosa, de la bendicion e inauguracion del mismo monumento, con asistencia de todo el clero secular i regular i de los fieles de la ciudad, son obras que unicamente el mismo Prelado puede promover con eficacia i realizar con gloria i utilidad de su gobierno i de

¡Deba, pues, a esa mano benefica, la ciudad que se honra de conservar la Santa Fé, el monumento que la confirme, i el recuerdo que trasmita a la posteridad la virtud de su actual Prelado i el martirio de su predecesor!!

25 de setiembre de 1855.

El Arzobispo de Santafé de Rogotá aplaude los piadosos sentimientos de los SS. EE. de El Catolicismo, i con el mayor gusto acoje las indicaciones que le hacen, para llevar al cabo el relijioso proyecto de enarbolar el madero Sacrosanto de la Cruz. en la cúspide del cerro de Guadalupe que domina a esta ciudad, que tan visiblemente ha sido protejido por Dios en todos tiempos. Sigrandes son los males que por todas partes nos amenazan, grandes tambien son los bienes que alcanzaremos teniendo en nuestro apoyo i defensa aquel signo santo de nuestra salud eterna. De acuerdo, pues, con los mismos SS. EE, daré todas aquellas disposiciones necesarias para que se realize un pensamiento tan digno de un pueblo verdaderamente católico, i para que la ceremonia tenga lugar con la mayor solemnidad posible.

Santafé de Bogotá, 26 de setiembre de 1855.

SRES. EE. DE "EL CATOLICISMO,"

Con sumo placer he leido el artículo «Una Cruz monumental, consignado en el número 172 de vuestro monumental, consignado en el numero 1/2 de vuestro periódico. En él, a initación de la relijiosa ciudad de Mazamet en el departamento del Tarn; quereis que se coloque en la cima del cerro de Guadalupe el signo de la redención del mundo. Sublime pensamiento, grandioso proyecto; los habitantes de la no menos relijiosa ciudad de Santafe de Bogotá, protejerán con júbilo esta católica idea: el egrejio varon Arzobispo de la Arquidiócesis, será que, con su zelo episcopal i conocida actividad acojerá, lleno de entusiasmo, este culminante designio. El árbol majestuoso que se elevará extendiendo sus frondo-sas ramas sobre los moradores de la Metrópoli granadina, producirá copiosos i abundantes frutos; frutos suaves i de distintos sabores, dulces para los católicos i amargos para los impíos; para estos, aquél glorioso monumento será la señal nada equívoca de su ruina; su vista los llenará de asombro, de terror i de espanto; aquellos verán en la eminencia del monte, el trofeo de la redencion del jénero humano; pero le verán con el jubilo mas delicioso; las emociones de su espíritu producirán el gozo mas dulce i los encantos mas llenos de satisfacciones

La nobleza de vuestro pensamiento, SS. EE. es ciertamente grande, si; pero soi de sentir quella cuspide de Guadalupe no me parece ser la mas adecuada para formar el pedestal de la Cruz de vuestro proyecto. Expondré las razones que me asisten para probar que aquella altura no es la destinada para fijar en ella el signo adorable de nuestre Redencion allí queda sislada i sin la colisiuad no nuestra Redencion; allí queda aislada i sin la solicitud necesaria para evitar los insultos que pueda ocasionarle la. soledad i falta de vijilancia que debe tener esto preciosotesoro: los ganados que pastan en aquella cima acercán-dose a ella, la conmoverán, i su destruccion será segura en mui poco tiempo, i sus enemigos los impios, i no pon-drán cuantos medios estén a su alcance para arrebatar de aquella cumbre el objeto mas terrible i odioso que constanaqueua cumore er objeto mas terrible i oduso que constan-temente se les presentará a su vista i ¡No es verdad que-ellos quisieran reducir a polvo los emblemas, símbolos i figuras que representan la Relijion del Hombre Dios? Así es; i, por lo mismo, conocereis que es indispensable que haya quien invijile i evite la profanación de este glorioso monumento. Una experiencia dolorosa i sensible me compele a llamar vuestra atencion sobre este asunto. En la vía que conduce a la capilla de Monserrato, se encuentran de distancia en distancia ermitas, en cuyo interior hai una Cruz que adoran respetuosamente los fieles que suben a tributar los homenajes a las imájenes que alli se encuentran. I, ¡qué hicieron los impios con estos signos adorables! Los sacaron de su lugar, i con impia crueldad i bárbara osadia, los arrojaron por la pendiente de la roca; de manera que, si no hubiera habido quien los repusiese, las ermitas habrian sido despojadas para siempre de estos

bellos monumentos de piedad:

Razones son estas, SS. EE, por las cuales me atrevo a proponeros mudeis de concepto con respecto al lugar que debe elejirse para la colocacion de la Cruz. Monserrate i su cuspide tienen las mejores proporciones para que aquella gloriosa inauguracion tenga lugar en la emi-nencia de su cerro. El custodio que cuida de aquella ernencia de su cerro. El custodio que cuida de aquella ermita, será el guardian perenne que observará los movimientos de los ganados i las tortuosas intenciones del hombre enemigo de la Cruz. El capellan prevendrá al sacristan i su familia que viven en la casa de la capellania, la vijilancia i solicitud que deben tener para que el signo redentor que tendrán a la vista dia i noche, no padezca detrimento. El mismo se encargará de su custodia i contribuirá con su continjente para que se erija con magnificencia aquel monumento de honor i de gloria. Que sea que acepteis o desecheis mi proposicion, de cualquier moque acepteis o desecheis mi proposicion, de cualquier mo-do tendreis la bondad de dar colocacion en las columnas de vuestro periódico, a estas reflexiones, de cuyo beneficio os seré sumamente agradecido.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, soi

vuestro mui atento i obsecuente capállan. VICENTE FERRED BERNAL.

Santafé de Bogotá, sctiembre 29 de 1855.

* Damos lugar al precedente articulo conforme a los deseos de su autor, aunque sentimos no poder convenir con-él, en que sea preserible la cúspide de Monserrate a la de Guadalupe para colocar la Cruz monumental. Este adje-